



Neuquén, 21 Agosto de 2019
NOTA DPEETH N° 366 19

Señor
Horacio A. Fernández
Vicepresidente Colegio de Ingenieros
Provincia del Neuquén
Buenos Aires 373-1ª Piso
(8300)- Neuquén

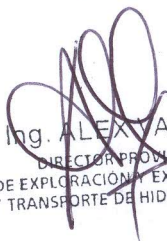
COLEGIO DE INGENIEROS - Ley 2990	
NOTA N° 273	
RECIBIO	INGRESO

Tengo el agrado de dirigirme a efectos de dar respuesta a la Nota N° 650/19 emitida por Ud. en fecha 31/07/19.-

En primer término debo decir que he trasladado al sector correspondiente el listado de empresas registradas y profesionales matriculados, proporcionado por Ud. mediante Anexo de la Nota precedentemente citada.-

Además de lo arriba expuesto, he encomendado al área correspondiente la elaboración de un informe que contenga lo requerido por Ud., sin dejar de mencionar que oportunamente, y a través de diferentes medios, se les ha comunicado a las empresas hidrocarburíferas la matriculación obligatoria en el Colegio de Ingenieros del Neuquén de los Ingenieros que de una manera u otra le presenten a estas algún servicio profesional.-

Sin más, saludo a Ud. muy Atte.-


Ing. ALEX VALDEZ
DIRECTOR PROVINCIAL
DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

Nombre y Apellido:

Firma:

Dni:

Cargo:

Fecha:

